



**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI**

Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2024

Señor:

**FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS
NIT : 900463505-9
REPRESENTANTE LEGAL
MARIA ANDREA TEJADA GUERRERO
identificado con número de cedula N 34,327,528**

ASUNTO: solicitud de viabilidad para la aceptación de la adición N° 01, al ACEPTACIÓN DE OFERTA No 086- DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLOGICAS PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS Y AFILIADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE PALMIRA BICOD. del cual fue adjudicatario el FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS NIT : 900463505-9 REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ANDREA TEJADA GUERRERO identificado con número de cedula N 34,327,528.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar al contratista estudiar la viabilidad de aceptar la ACEPTACIÓN DE OFERTA No 086- DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLOGICAS PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS Y AFILIADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE PALMIRA BICOD. del cual fue adjudicatario el FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS NIT : 900463505-9 REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ANDREA TEJADA GUERRERO identificado con número de cedula N 34,327,528 , por un valor inicial de CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 110.000.000,00)

Teniendo en cuenta que se requiere garantizar la ADICIÓN N° 001 al ACEPTACIÓN DE OFERTA No 086- DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLOGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE O HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y

PATRIA HONOR LEALTAD

OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLÓGICAS PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS Y AFILIADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE PALMIRA BICOD. del cual fue adjudicatario el **FISIOREHABILITAR TERAPIAS INTEGRALES SAS NIT : 900463505-9 REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ANDREA TEJADA GUERRERO** identificado con número de cedula N 34,327,52, el supervisor del contrato manifiesta:

Que el **DISPENSARIO MEDICO DE CALI** proyecto en el mes de **FEBRERO** del año en curso un proceso de contratación por un valor de **CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 110.000.000,00)**, para garantizar “**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE 0 HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLÓGICAS PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS Y AFILIADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE PALMIRA BICOD** y de los cuales al día 20 de agosto de 2024 se ha ejecutado un valor de **CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$109.990.000,00)** por tal motivo y teniendo en cuenta que el Establecimiento de Sanidad Militar BICOD debe garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a nuestros usuarios y el presupuesto ya se está agotando, se solicita al ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali efectuar una adición presupuestal para la vigencia actual a la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No 086- DIGSA/DMCAL-2024** cuyo objeto contractual es **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACION INTEGRAL INCLUSIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD; PROGRAMA TERAPEUTICO INTEGRAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDADES COGNITIVAS, MOTRICES Y/O SENSORIALES, QUE SEAN PRODUCTO DE DEFICIENCIAS NEUROLÓGICAS PERINATALES, POSTNATALES O PRENATALES DE EDADES DE 0 HASTA 18 AÑOS, VALORACION Y SEGUIMIENTO CONSULTA EXTERNA MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, Y OTROS SERVICIOS DERIVADOS DE LESIONES NEUROLÓGICAS PARA LOS USUARIOS BENEFICIARIOS Y AFILIADOS DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD DE PALMIRA BICOD.**

En caso de ser aceptada la presente solicitud de adición N° 001, más el valor de la **ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 086-DIGSA/DMCAL-2024** principal asciende a la suma de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$165.000.000,00)**

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 110.000.000,00)
VALOR ADICION 001	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$55.000.000,00)



VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$165.000.000,00)
---------------------------------	--

Lo anterior, se requiere con prontitud para continuar trámites administrativos.

Atentamente,

MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali.
Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali

Elaboró: **CAROLINA ESTER PERTUZ PANA**
ASESOR JURIDICO DMCAL

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Cali – valle del cauca
Tel. 3227323260